



FEDERACIÓN MEXICANA DE COLOMBOFILIA, A.C.

CONVOCATORIA CAMPEONATO NACIONAL DE PICHONES 2018. SEPTIEMBRE MES DE LA PATRIA

Bajo las siguientes bases:

- 1.- Podrán participar los siguientes colombófilos:
 - a) Los ganadores de los tres Primeros lugares en el Campeonato de Pichones 2017 de cada Club afiliado a la Federación Mexicana de Colombofilia (FEMECO).
 - b) Los ganadores de los tres primeros lugares de los vuelos nacionales celebrados en el año anterior.
 - c) Los ganadores de los tres primeros lugares del Futurity Nacional y del Derby Internacional organizados por la FEMECO el año anterior.
- 2.- El evento se llevará a cabo en las instalaciones del palomar de la FEMECO, ubicado en La Unidad Deportiva Miguel Hidalgo, Paseo de la República s/n, Col. Francisco Xaviera Villegas, C.P. 58127, Morelia, Michoacán.
- 3.- Los pichones deberán de ser entregados únicamente durante el mes de abril, con reposición en el mes de mayo de 2018 en las instalaciones del Palomar de la FEMECO.
- 4.- Cada participante tendrá derecho a mandar un Equipo de 3 pichones con anillo de la FEMECO 2018. Sin excepción, no se aceptarán pichones si no vienen avalados, como mínimo, con la firma del Presidente y del Secretario del Club en el cual participaron, para lo cual será necesario que envíen junto con sus pichones los resultados del campeonato de pichones 2017, firmados por las personas antes mencionadas.
- 5.- La inscripción a este evento es totalmente gratis.
- 6.- Para tener derecho a mandar será necesario que en cada club hayan participado un mínimo de 8 competidores en el campeonato de pichones de 2017.
- 7.- Si algún competidor con derecho a mandar decide no participar, no podrá transferir su lugar a otra persona.
- 8.- Las personas que participan en varios club, y en los mismos hayan quedado dentro de los tres primeros lugares, o en su caso, hayan quedado dentro de los tres primeros lugares de un vuelo nacional solo tendrá el

Federación Mexicana de Colombofilia, A.C.

CONFEDERACION DEPORTIVA MEXICANA

Av. Rio Churubusco puerta 9, entre Añil y Viaducto Rio de la Piedad Col. Magdalena
Mixhuca C.P. 08010 Del. Iztacalco México D.F. Tel: 58030100 Ext. 422

derecho de mandar un equipo, aún y cuando participe en sociedad con otra persona.

9.- Los Pichones serán vacunados contra la viruela y paramixovirus a su llegada a las instalaciones del Palomar, una vez ingresados al palomar se darán de alta y se publicará la lista de participantes en la página de la FEMECO.

10.- Las sueltas y calendario del campeonato son las siguientes:

Etapas:

Sábado, 08 de septiembre Lagos de Moreno, Jal. 220 Km

Sábado, 15 de septiembre Rincón de Romos, Ags. 310 Km

Sábado, 22 de septiembre González Ortega, Zac. 400 Km

11.- La puntuación será en base a 1,000 puntos por paloma, esta puntuación será acumulada y dará a los ganadores del Campeonato Nacional de Pichones.

12.- En cada vuelo se marcarán todas las palomas, la velocidad mínima para que califiquen las palomas será del 50% de la velocidad de la paloma ganadora de la etapa.

13.- Las palomas que lleguen después de esta velocidad no harán puntos.

14. El ganador de la mejor paloma del campeonato será la que acumule más puntuación en las 3 etapas.

15.- El ganador del mejor equipo, será el que acumule más puntos en las tres etapas con las marcas de sus dos primeras palomas en cada etapa.

16.- Los resultados serán publicados en la página de la FEMECO tan pronto como están disponibles en el palomar.

17.- El palomar estará administrado por la FEMECO y el manejo y entrenamiento de las palomas estará a cargo del Club Palomas de Carreras de Morelia a través del Sr. Luis Tena Vences.

18.- La premiación se hará de la siguiente manera:

Se premiarán con Diploma a las 3 primeras palomas de cada carrera.

Se premiará con placa o trofeo a las 3 mejores Palomas del Campeonato y a los 3 mejores Equipos del Campeonato Nacional de Pichones.

La premiación se llevará a cabo durante la XXXI Convención Nacional.

19.- Las palomas que lleguen del concurso podrán ser subastadas con la autorización del dueño, siendo del importe recaudado el 70% para el propietario y el 30% para la FEMECO, las reglas de dicha subasta serán dadas a conocer antes de los concursos.

De cualquier forma las palomas no subastadas estarán a disposición de sus dueños hasta el 15 de octubre de 2018.

20.- El día del vuelo final la FEMECO, ofrecerá una comida a los asistentes a dicho evento.

Federación Mexicana de Colombofilia, A.C.

CONFEDERACION DEPORTIVA MEXICANA

Av. Rio Churubusco puerta 9, entre Añil y Viaducto Rio de la Piedad Col. Magdalena
Mixhuca C.P. 08010 Del. Iztacalco México D.F. Tel: 58030100 Ext. 422

21.- Todo lo no contemplado en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador del evento y será inapelable.

Comité Organizador:

Carlos Rafael Altamirano Alcocer.
Alberto Vázquez Bracho Bisogno.
José Manuel Orozco Figueroa.
José Jaime Martínez Castañeda.
Luis Tena Vences.

Santiago de Querétaro, Qro. A 13 de febrero de 2018

Atentamente.

Lic. Carlos Rafael Altamirano Alcocer

Presidente

C.P. José Manuel Orozco Figueroa

Secretario

Federación Mexicana de Colombofilia, A.C.

CONFEDERACION DEPORTIVA MEXICANA

Av. Rio Churubusco puerta 9, entre Añil y Viaducto Rio de la Piedad Col. Magdalena
Mixhuca C.P. 08010 Del. Iztacalco México D.F. Tel: 58030100 Ext. 422